

Estimado participante,

A continuación enumeramos los requerimientos para optar a la certificación del Diplomado Equidad de género y derechos humanos.

Sobre la asistencia:

Asistir al mínimo 80% de las sesiones del diplomado. Hay dos modalidades de asistencia: en vivo y en diferido. En diferido, la asistencia se toma de los comentarios de cada video de clases en la plataforma YouTube.

Se aceptara asistencia en diferido, accediendo a los vídeos colgados en YouTube. El máximo que podrá reportar cada alumno de asistencias en diferido es del 20% del total de las asistencias. Pues esta opción solo es una vía excepcional en caso de que el alumno no tenga electricidad o conexión el día de la clase.

Evaluación:

Para culminar satisfactoriamente el diplomado y recibir su diploma puede elegir entre cualquiera de las dos opciones siguientes:

I. Realizar una actividad especial que consiste en replicar o difundir los contenidos aprendidos.

Sirvan estas sugerencias como ejemplo, pero pueden aplicar otras, usando su creatividad y de acuerdo a sus circunstancias particulares:

1. Foro Chat por Grupo de WhatsApp: Cada estudiante debe elegir un tema de los que se ha tratado dentro del diplomado, para generar discusión sobre el mismo con su comunidad, amigos y familiares.

Pasos para realizar el Foro Chat:

Crear un Grupo de WhatsApp: pueden añadir participantes directamente, pero también una vez creado el grupo puede compartir el “Enlace de invitación del Grupo”, esta opción está disponible en el perfil del grupo, justo debajo de la opción “Añadir participantes”, así terceros podrán afiliarse al grupo sin necesidad de añadir uno a uno.

Importante: el mínimo de miembros del grupo deben ser 15 contactos, además debe añadir como miembro del grupo el número institucional de WhatsApp del Observatorio de Derechos Humanos al grupo: +58 414-7449782 y le asigne el rol de administrador.

Colocar nombre: **Foro Chat Equidad de Género DDHH**

El participante del diplomado debe presentarse y dar la bienvenida a los miembros del grupo, presentar el tema de discusión con dos o tres párrafos sobre los conceptos,

definiciones más importantes sobre el tema escogido, lo animamos a utilizar todas las herramientas de la aplicación como vídeo, notas de voz, fotos, la idea es que se logre generar discusión e interés por parte de los miembros del grupo. Lo invitamos a ser creativo e innovador.

2. Participaciones en programas en radio

Se podrá replicar los contenidos del Diplomado en intervenciones de radio, de carácter formativo en derechos humanos y aplicado a la situación de derechos humanos del momento.

Para ellos se deberá anexar los enlaces web de cada programa de radio y los temas tratados.

Pueden utilizar la plataforma: www.ivoox.com para cargar a internet el archivo de audio del programa.

3. Blog de discusión

Los estudiantes podrán implementar un Blog de Wordpress o página de Facebook con contenidos de derechos humanos. Se requerirá entregar las visitas que recibieron el Blog y las interacciones.

4. Charla virtual

Los estudiantes podrán organizar dictar una charla vía Skype, zoom o cualquier otra plataforma de su elección, a personas de su comunidad o entorno, sobre uno o varios de los temas tratados en el diplomado. Para ellos deberá entregar capturas de pantalla de la lista de personas que se conectaron a la reunión, y lista de participantes.

5. Charla presencial (con las medidas de bioseguridad) a una escuela o una comunidad, que esté dirigida a ayudar a sensibilizar y tomar conciencia entre niñas, niños y adolescentes, sobre: higiene menstrual,; salud reproductiva y embarazo precoz, violencia en el noviazgo. Es importante entregar foto de la actividad, lugar donde se realizó y lista de participantes.

Fecha de entrega de la actividad especial: 15 de mayo de 2021.

II. Reporte escrito:

Si no desean hacer la actividad I pueden elegir elaborar un informe de documentación sobre la situación de los derechos humanos de las mujeres en su localidad municipio o región. Máximo 10 cuartillas tamaño carta a espacio y medio, letra tamaño 12. Deben enviarlo en documento Word al correo: correspondencia.uladdhh@gmail.com. (Se admite hacerlo en grupos hasta de 5 personas).

El informe debe referirse a datos y casos concretos. Por ejemplo, puede ser un monitoreo de los femicidios ocurridos en 2021. O un registro de denuncias recibidas por la fiscalía de

derechos de la mujer, en su localidad. Se debe citar las fuentes y también testimonios si los hay.

Fecha límite de entrega: 15 de mayo de 2021.

Para información o cualquier duda puede escribir vía WhatsApp y Telegram a nuestro número institucional de WhatsApp o Telegram del Observatorio de Derechos Humanos: +58 414-7449782 o por correo electrónico: correspondencia.uladdhh@gmail.com y gustosamente le asistiremos.

Actividad extra:

Para los que lo deseen, los animamos a hacer un vídeo corto (no mayor de un minuto) contándonos su experiencia y aprendizaje durante la realización del diplomado. El video lo publicaremos en nuestras redes sociales (Twitter e Instagram) para que ustedes lo puedan difundir entre sus contactos. Para asistencia técnica en la grabación y edición contactar viaWhatsApp o Telegram: +58 414-7449782



Los animamos a enviar un vídeo corto (no mayor a un minuto) contándonos su experiencia y aprendizaje durante la realización del diplomado. El video lo publicaremos en nuestras redes sociales (Twitter e Instagram) para que ustedes lo puedan difundir entre sus contactos.

Para información o cualquier duda puede escribir vía WhatsApp y Telegram a nuestro número institucional de WhatsApp del Observatorio de Derechos Humanos: +58 414-7449782 o por correo electrónico: correspondencia.uladdhh@gmail.com y gustosamente le asistiremos.